

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear como inspector en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora.

CERTIFICA: Que se personó el día veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la **BIOFÁBRICA DE INSECTOS ESTÉRILES**, de la actual **Conselleria de Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca**, de CIF: , sita en , en el municipio de Caudete de las Fuentes, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a esterilización de insectos, cuya autorización vigente (PM-01) fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 16 de mayo de 2007.

La inspección fue recibida por , supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de un irradiador biológico de la firma , modelo y n/s , que incorpora fuentes radiactivas de n/s , con una actividad total de TBq (Ci) referidas a fecha 01 de junio de 2007, encapsuladas en forma especial con certificado de aprobación de número .
- El equipo dispone de tres placas fijas, visibles e indelebles identificativas de:
 - Equipo , número de serie, certificados de aprobación ; , peso 4.400 kg y bulto B(U).
 - Señal de peligro radiactivo indicando isótopo , actividad TBq (Ci) y la fecha de referencia 01 de junio de 2007.
 - Fuentes radiactivas, número de serie y la actividad original de cada una.
- El equipo dispone de indicativo luminoso de irradiación y sistema de enclavamiento de la parte superior y en la puerta del portamuestras.



- La sala que alberga el equipo está ubicada en una nave industrial y limita en los laterales con dos almacenes, pasillo de acceso y aparcamiento, en el plano superior con el techo y en el inferior con cimentación de la instalación. _____
- El acceso a la sala se encuentra señalizado, conforme norma UNE 73.302 como zona controlada con riesgo de irradiación. _____
- El puesto del operador se señala en el interior de la sala con una línea blanca pintada en el suelo a 2 metros del equipo. _____
- Disponen de medios para la extinción de incendios en las proximidades de las fuentes y de la sala que alberga al equipo. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de los siguientes equipos para la medida y detección de la radiación:
 - Un equipo de la firma _____, modelo _____, n/s _____, calibrado en _____ con fecha 7 de septiembre de 2023. _
 - Un equipo de la firma _____ modelo _____, n/s _____, con sonda externa de la misma firma, modelo _____, n/s _____, ubicada en el interior de la sala de irradiación, ubicada a unos 2 metros del equipo, calibrado en origen el 9 de noviembre de 2023. _____
 - 2 dosímetros de lectura directa (DLD) de la firma _____, uno modelo _____, n/s _____ y uno modelo _____, n/s _____, ubicados junto a la sala, ambos calibrados en _____ con fecha 8 de septiembre de 2023. _____
- Los equipos de medida de la radiación son verificados anualmente por la firma _____, la última con fecha 11 de junio de 2024. _____
- Como prendas de protección disponen de delantales, protector de tiroides, guantes, gafas y una pantalla móvil, todos ellos emplomados. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las tasas de dosis máximas medidas por parte de la inspección son las siguientes:
 - En contacto con el equipo irradiando: $\mu\text{Sv/h}$ en la parte trasera, $\mu\text{Sv/h}$ en los laterales y $\mu\text{Sv/h}$ a 1 metro del equipo. _____
 - Puesto del operador: $\mu\text{Sv/h}$ con el equipo irradiando. _____
 - En el punto donde se ubica la sonda del equipo de medida: $\mu\text{Sv/h}$ con el equipo irradiando. _____
- El equipo utilizado por la inspección para la medida de niveles de radiación es de la firma _____, mod. _____, n/s _____, calibrado en origen el 3 de mayo de 2024. _____
- El valor de tasa de dosis de equipo _____ visualizada en el acceso a la sala es de $\mu\text{Sv/h}$ con el equipo irradiando. _____
- El supervisor realiza la verificación radiológica con periodicidad mensual. Disponen de los registros correspondientes en el Diario de Operaciones. _____



CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA

CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone de 2 licencia de supervisor y 4 licencias de operador, todas en vigor y aplicadas al campo control de procesos, técnicas analíticas y actividades bajo riesgo. _____
- Disponen de 6 dosímetros personales de termoluminiscencia y 6 dosímetros de anillo, asignados a los trabajadores expuestos (TE), procesados mensualmente por _____, siendo el último informe de abril de 2024. _____
- Según procedimiento, los TE emplean el DLD cuando operan con el equipo. Disponen de registros de las dosis. _____
- _____
- Los supervisores imparten formación periódica bienal a los operadores en materia de protección radiológica, reglamento de funcionamiento, plan de emergencia interior y protección física, la última realizada el 17 de junio de 2024. Disponen del registro de asistentes y el temario impartido. _____
- La instalación ha efectuado un simulacro de emergencia con fecha 25 de septiembre de 2024. Disponen del informe del simulacro. _____

SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación dispone de un diario de operaciones, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se registran los datos del funcionamiento, los resultados de la vigilancia radiológica ambiental, pruebas de hermeticidad de las fuentes, integridad del equipo y las posibles incidencias. _____
- La instalación dispone del certificado original de actividad de las fuentes, expedido por _____, indicando una actividad total de _____ TBq (_____ Ci) referida a fecha 01 de junio de 2007, el número de serie de cada fuente y su actividad individual. _____



- realiza el mantenimiento del irradiador y las pruebas de hermeticidad de las fuentes realizadas con periodicidad bienal, la última con fecha 22 de mayo de 2024, está disponible los informes de resultados. _____
- Asimismo, está disponible el certificado de asistencia técnica del “mantenimiento realizado por el fabricante. _____, según procedimiento IN/IM 1342” emitido y supervisado por la firma _____, firmado con fecha 23 de mayo de 2024. ____
- Disponen del certificado de las pruebas de hermeticidad de las fuentes y ausencia de contaminación, firmado por la empresa _____ con fecha 5 de mayo de 2023. _____
- La instalación dispone de procedimientos actualizados de irradiación y registros del DLD, control de integridad y funcionamiento del irradiador, control de niveles de radiación y verificación y calibración de los equipos de medida de radiación. _____
- La calibración de los monitores de radiación se realiza con periodicidad sexenal y la verificación con periodicidad anual. _____
- Disponen de registros de funcionamiento y del DLD en los que se refleja el operador, fecha, hora de entrada y salida, dosis, observaciones, irradiación y registros de dosis. _
- Está disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2024, enviado al Consejo de Seguridad Nuclear y al organismo competente. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y se suscribe la presente acta firmada electrónicamente.



TRÁMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **BIOFÁBRICA DE INSECTOS ESTÉRILES**, para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá remitir el documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el encabezado de esta acta de inspección.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN ⁱ

Titular de la instalación: Generalitat Valenciana

Referencia del expediente de inspección (la que figura en el encabezado del acta de inspección):

CSN-GV/AIN/ 20/IRA-2802/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

☐ Se adjunta documentación complementaria

Firmas

Firma del titular o representante del titular:

 VALENCIANA

ⁱ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.